

Málaga, 22 de noviembre de 2010

Circular: 14/2010

Asunto: Titulaciones de Técnicos anteriores al año 1999

Estimad@s compañer@s:

Desde la F.A.E estamos en este momento negociando la viabilidad de convalidar en el Consejo Superior de Deportes las titulaciones de monitores de Espeleología anteriores al año 1999, por lo que estamos elaborando el listado de todos los Técnicos de esa época que sus titulaciones sean de enseñanzas federativas.

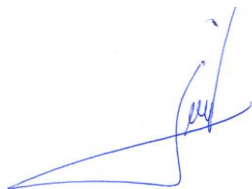
Por esta razón se requiere a todos los interesados para que envíen a esta F.A.E. antes del 1 de marzo de 2011 el currículum deportivo, así como fotocopias compulsadas de la acreditación de la formación deportiva (diploma, certificado, etc.) y de la titulación académica que posea (E.S.O, 2º de BUP o Estudios Superiores, o en su defecto Prueba de Madurez correspondiente).

Una vez recibida esta documentación en las oficinas de la FAE, se procederá a su presentación ante el Consejo Superior de Deportes para su correspondiente homologación.

Rogamos asimismo que difundáis esta información a amigos y compañeros que creáis que tenga interés en este tema, ya que una vez cerrado este plazo se dará por terminado el proceso de convalidaciones sin que a partir de ese momento se tramiten nuevas documentaciones.

Para más información al respecto, no dudéis en contactar con nosotros.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo



José Enrique Sánchez
Secretario-General

